



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECyT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la Gaceta Politécnica de los siguientes:

- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/1:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.
- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/2:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el acta sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo.
- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/3:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acuerdo por el que se modifican los artículos Octavo y Noveno Transitorios del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, presentado en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar, celebrada el 13 de noviembre de 2018.
- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/4:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2018.
- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/5:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2018.
- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/6:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52

Asunto

Acuerdos de la
Tercera Sesión
Ordinaria del XXXVII
CGC

Lugar

CDMX

Fecha

21 de diciembre 2018

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECyT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria, celebradas el 5 y 17 de diciembre del presente año, respectivamente.

- **ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-III-18/7:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo; y la Circular 3 de la Secretaría General, de fecha 25 de enero de 2005, se aprueba el Acuerdo por el que se dispone el uso de las leyendas en la correspondencia oficial del Instituto Politécnico Nacional durante el año 2019.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

